



**Autopistas de  
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.  
Ruta 1, Km 14,700, Sector La Portada.  
Antofagasta  
Teléfono: (055) 659 601  
www.autopistasdeantofagasta.cl

**HECHO ESENCIAL**  
**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTAS DE ANTOFAGASTA S.A.**  
**Inscripción en Registro Especial de Empresas Informantes N° 238, año 2010**

Antofagasta, 17 de abril de 2013  
844-GG-SVS-130417-0929/

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

Mat.: Informa Junta General  
Ordinaria de Accionistas

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045, así como Norma de Carácter General N° 284 de 10 de marzo del año 2010 de esa Superintendencia, informo por medio de la presente los siguientes hechos esenciales de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.:

Con fecha 21 de marzo del presente año, el Directorio de la Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A. ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, en conformidad con lo establecido por el artículo 60 de la ley 18.046, la cual se celebrará el día 30 de abril del presente año, a partir de las 08.30 hrs. en las oficinas de Cerro el Plomo 5680, Comuna de Las Condes, Santiago de Chile, la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance y demás estados financieros auditados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y del informe de los auditores externos de la Sociedad.
2. Distribución de utilidades del ejercicio, reparto de dividendos y aprobación de la Política de Dividendos.
3. Renovación del Directorio de la Sociedad.
4. Nombramiento de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2013.
5. Cuenta de las operaciones relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
6. Fijar medio de publicidad para próxima citación a Junta de Accionistas.
7. Cuenta de las oposiciones a acuerdos del Directorio.
8. Adoptar todos los demás acuerdos pertinentes y que sean de competencia de la Junta General Ordinaria de Accionistas.



**Autopistas de  
Antofagasta**

Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta S.A.  
Ruta 1, Km 14,700, Sector La Portada.  
Antofagasta  
Teléfono: (055) 659 601  
[www.autopistasdeantofagasta.cl](http://www.autopistasdeantofagasta.cl)

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

**Marcelo Alejandro Consolo**  
**Gerente General**  
**Sociedad Concesionaria Autopistas de Antofagasta**

Ha/Leg.